

ACTA SESION ORDINARIA N° 19/2021

Fecha	Martes 05 de octubre del 2021
Lugar	Salón Julio R. Palma Vergara
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Reyes Cuello, Manuel	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Ahumada Monroy, Alex	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 19/2021 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día martes 27 de septiembre del 2021

B.- Excusas por inasistencia: No hay

C.- Aprobación de Acta:

El presidente del Consejo Regional, don Miguel Vargas Correa, somete a votación el contenido del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°18 del año 2021, generándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 01

Aprobación del acta referente a la sesión N°18 del año 2021

Votación : 15 votos (unánime)

D.- Correspondencia recibida:

El presidente del CORE, "Un gusto saludarlas y saludarlos, damos inicio a esta sesión del Consejo Regional, esperamos sea una sesión provechosa,

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama procede a leer, mediante lectura resumida, los documentos que han sido recibidos por el órgano colegiado a la fecha de la presente sesión, los cuales corresponderían a los siguientes:

1. Ord N° 622 del Gobernador Regional de Atacama, al CORE envía presentación de proyecto a financiar con fondos sectoriales, "Mejoramiento Sistema Agua Potable Rural Domeyko, Comuna de Vallenar"
2. Ord N° 264 del Seremi del Medio ambiente de Atacama Sr. Guillermo Ready Salamé, al Presidente del Consejo Regional de Atacama, responde Ord N° 94 del CORE, informa sobre estado de densidad de aves migratorias en humedal desembocadura río Huasco.
3. Ord N° 279 del Administrador Regional del GORE de Atacama Don Mario Silva Álvarez, al CORE envía "Informe de Gestión Presupuestaria FNDR 2021 e Informe Proyección FNDR 2021"
4. Ord N°248 del Rector del Liceo Bicentenario Manuel Maghalaes Medling Sr. Alan Alquinta Donders, al CORE envía nómina de documentos enviados al Slep de Atacama sin respuestas.
5. Ord N°639 del Gobernador Regional de Atacama al CORE, envía en el marco del 31 proceso de selección del programa de Pavimentación Participativa, tabla de distribución de recursos año 2021, del Ministerio de Vivienda y urbanismo.
6. Ord N° 80394 de la Comisión para el Mercado Financiero, responde Oficio N° 87 del CORE, informa sobre el cierre de cajeros automáticos en la Comuna de Caldera.

E.- Tabla de la Sesión:

1. Resolución Comisión de Ciencias y Tecnología (234)
2. Resolución Comisión Provincial Huasco y Comisión de Ordenamiento Territorial (235)
3. Resolución Comisión Medio Ambiente y Comisión Provincial de Copiapó (236)
4. Resolución Comisión de Medio ambiente (237)
5. Resolución Comisión de Educación y Provinciales Unidas (238-241)
6. Resolución Comisión de Inversiones ((242)
7. Resolución Comisión Régimen Interno y Provinciales Unidas (243)
8. Resolución Comisión Provincial de Copiapó (246)
9. Resolución Comisión Hídrica Ad Hoc (247)

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 19**, de fecha 05 de Octubre del 2021, Presidida por el Gobernador de Atacama **Don Miguel Vargas Correa** realizada en la Comuna de Copiapó, asistieron en forma presencial los siguientes Consejeros Regionales; **Gabriel Manquez Vicencio, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Sergio Bordoli Vergara, Patricia González Brizuela, Alex Ahumada Monroy, Roberto Alegría Olivares, Rebeca Torrejón Sierra, Juan Santana Álvarez, Patricio Alfaro Morales, Rodrigo Rojas Tapia, Ruth Vega Donoso, doña Fabiola Pérez y don Manuel Reyes**

Siendo catorce consejeros presentes en la reunión plenaria más el Gobernador Regional conforme lo establecido en la letra Q), del Art.24, de la ley 19.175 y actuando como Cuerpo Colegiado.

Aprobación del acta referente a la sesión ordinaria N°18 del año 2021

Votación : 15 votos (unánime)

Tabla de la Sesión.

Solicita la palabra el consejero señor Fernando Ghiglino, quien señala que propone tomar acuerdo sobre la petición formulada por el Gobernador Regional, sobre el Oficio de la SEREMI de Bienes Nacionales, para agilizar lo solicitado en la comuna de Alto del Carmen, localidad de San Félix, para un inmueble destinado a la planta de tratamiento de agua.

Se acuerda:

Oficiar al Sr. Pablo Cantellano Ampuero, Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, a fin de solicitarle por acuerdo del Consejo Regional de Atacama la agilización del proceso de concesión de bien inmueble fiscal referente a la planta de tratamiento de San Félix.

Votación : 15 votos (unánime)

Se ofrece la palabra a la presidenta de la Comisión de Ciencias y Tecnologías, consejera señora Ruth Vega, quien señala que en varias oportunidades los Consejeros han manifestado su preocupación por las situaciones del Servicio Local de Educación de Atacama, SLEP, a la Superintendencia de Educación, las que han sido denunciadas en forma directa y sin lograr soluciones a los diferentes problemas que afectan a las comunas, por lo que la Comisión solicita se Oficie a la Directora regional de la Superintendencia de Educación, señora Marggie Muñoz Verón.

Se suma a lo señalado por la presidenta de la Comisión Ciencias, el consejero señor Juan Santana, presidente de la Comisión de Educación que se reúne con las Provinciales de Chañaral, Copiapó y Huasco, para analizar los diversos problemas que afectan a la educación en general en las escuelas de la región y de cómo los directivos de SLEP no han dado soluciones pese a las reuniones que se han realizado.

Se llama a votación por la propuesta de la Comisión de Educación para Oficiar a la Directora de la Superintendencia, señora Marggie Muñoz.

Acuerdo:

Oficiar a la Sra. Marggie Muñoz Verón, Directora Regional de la Superintendencia de Educación Atacama, con el fin informar y denunciar situaciones irregulares que ocurren en diferentes establecimientos educacionales de la Región de Atacama los cuales son dependientes del Servicio Local de Educación de Atacama (SLEP)

Votación

A favor : 14 votos
Abstención : 01 (Fernando Ghiglino)

Solicita la palabra el consejero señor Juan Santana, presidente de la Comisión de Educación y Cultura, señalando que se realizó una reunión junto a las Comisiones Provinciales de Chañaral, Copiapó y Huasco, para proponer al Pleno del Consejo Regional, dar cumplimiento a lo señalado en el Reglamento sobre los Comités Directivos Locales, en su artículo N° 6 letra C, nominando al segundo representante del Gobierno Regional en el Comité Directivo Local de Educación.

Se proponen nombres de interesados:

German Greene Cuadra, Marcos Cabellos Montecinos, Carlos Yáñez Escanilla.

Se llama a los Consejeros para votar.

Señor German Greene Cuadra	11 votos
Marcos Cabellos Montecinos	1 voto
Carlos Yáñez Escanilla	1 voto

Abstenciones : 2 votos (Javier Castillo, Gabriel Manquez)

El Pleno del Consejo Regional elige al señor German Greene Cuadra como segundo representante del Gobierno Regional de Atacama, ante el Comité Directivo Local de Educación.

Acuerdo.

Aprobar la designación del segundo representante del Gobierno Regional de Atacama en el respectivo Comité Directivo Local de Educación, conforme a lo establecido en la letra C), del Art.6, del Reglamento sobre Comités Directivos Locales.

En dicha votación fue elegido el Sr. German Greene Cuadra y cuyo desglose de votación es la siguiente:

1) German Greene Cuadra	: 11 votos
2) Marcos Cabellos Montecinos:	1 voto
3) Carlos Yáñez Escanilla:	1 voto
4) Abstenciones:	2 votos (Javier Castillo y Gabriel Manquez)

Se ofrece la palabra al consejero señor Gabriel Manquez, presidente de la Comisión Inversiones, quien señala que, en sesión de la Comisión con participación de los 7 integrantes, se trabajó el Programa de Conservación de Servicios Rurales, con invitación al SEREMI del MOP y su equipo de profesionales, quienes señalaron la importancia del programa que va en directo beneficio para 1.245 personas.

El programa beneficia en forma directa a diversas localidades de la región y que la SEREMI ha programado en forma oportuna con visita a los diversos sectores conociendo de las necesidades de estas poblaciones, que la inversión para el desarrollo del programa es de M\$ 2.593.485.

Se da respuesta a las consultas de los consejeros sobre el número de beneficiados por provincia y se procede a votar el acuerdo para el programa.

Votación: Unánime 15 votos.

Acuerdo:

Aprobar lo establecido en el Ord N°622, de fecha 23 de septiembre del 2021, del Sr. Gobernador Regional de Atacama, el cual remite el Programa de Conservación de Servicios Sanitarios Rurales, por un valor de M\$2.593.485, el cual beneficiara a una población de 1.245 personas.

Votación : 15 votos (unánime)

Se ofrece la palabra a la consejera señora Rebeca Torrejón, presidenta de la Comisión Régimen Interior, quien informa que la reunión de la Comisión fue ampliada para las Provinciales, a fin de proponer al Pleno su aprobación para designar a los Consejeros integrantes de las Comisiones, Ad Hoc Constituyentes, designación de Veedores en relación con la glosa del concurso "Becas para Instituciones privadas sin fines de lucro que apoyen iniciativas de Artistas regionales destacados año 2021 y, "Beca Regional para Deportistas con proyección de alto rendimiento de la región de Atacama 2020, Team Atacama".

Se solicitan nombres de consejeros interesados en participar en las Comisiones señaladas.

Comisión Constituyente Ad- Hoc

- 1) Juan Horacio Santana
- 2) Rebeca Torrejón.
- 3) Alex Ahumada
- 4) Manuel Reyes
- 5) Patricio Alfaro
- 6) Rodrigo Rojas
- 7) Javier Castillo

Designación de Veedores glosa del concurso "Becas para Instituciones privadas sin fines de lucro que apoyen iniciativas de Artistas regionales destacados año 2021. "Beca Regional para Deportistas con proyección de alto rendimiento de la región de Atacama 2020, Team Atacama":

Roberto Alegría (titular)	Rebeca Torrejón (suplente)
Alex Ahumada (titular)	Manuel Reyes (suplente)
Patricio Alfaro (titular)	Rodrigo Rojas (suplente)

Se procede a la votación para aprobar consejeros integrantes de la Comisión Constituyente Ad- Hoc.

- 1) Juan Horacio Santana
- 2) Rebeca Torrejón.
- 3) Alex Ahumada
- 4) Manuel Reyes
- 5) Patricio Alfaro
- 6) Rodrigo Rojas
- 7) Javier Castillo

Designación de consejeros Veedores glosa del concurso "Becas para Instituciones privadas sin fines de lucro que apoyen iniciativas de Artistas regionales destacados año 2021. "Beca Regional para Deportistas con proyección de alto rendimiento de la región de Atacama 2020, Team Atacama"

Votación : 15 votos (unánime)

Acuerdo:

Aprobar la designación de los siguientes consejeros en Comisiones y designación de veedores:

Respecto de la Comisión Constituyente Ad- Hoc:

- 1) Juan Horacio Santana
- 2) Rebeca Torrejón.
- 3) Alex Ahumada
- 4) Manuel Reyes
- 5) Patricio Alfaro
- 6) Rodrigo Rojas
- 7) Javier Castillo

Respecto a la designación de Veedores en relación con la glosa del concurso "Becas para Instituciones privadas sin fines de lucro que apoyen iniciativas de Artistas regionales destacados año 2021 y, además, "Beca Regional para Deportistas con proyección de alto rendimiento de la región de Atacama 2020, Team Atacama":

- 1) Roberto Alegría (titular)
- 2) Rebeca Torrejón (suplente)
- 3) Alex Ahumada (titular)
- 4) Manuel Reyes (suplente)
- 5) Patricio Alfaro (titular)
- 6) Rodrigo Rojas (suplente)

Votación : 15 votos (unánime)

Interviene el consejero señor Patricio Alfaro, presidente de la Comisión Provincial Copiapó, quien señala que ha escuchado las intervenciones de los consejeros de la provincia de Chañaral, y que los integrantes de la Comisión Provincia de Copiapo, en forma unánime vienen a proponer al Pleno del Consejo Regional, oficiar al Director Regional del Servicio de Salud de la región, señor Claudio Baeza Avello, señalando la preocupación de los Consejeros por los traslados de pacientes oncológicos hasta el Hospital Regional en Copiapó, para que se cumpla con los tratamientos para estas patologías, indicar que se debe considerar el traslado de los pacientes a quienes se les debe atención de urgencia, recordando que son pacientes de males catastróficos.

Se acuerda.

Oficiar al Sr. Claudio Baeza Avello, Director Regional del Servicio de Salud Atacama, con el fin de manifestar la preocupación del Consejo Regional frente al traslado de pacientes oncológicos desde la provincia de Chañaral hacia la ciudad de Copiapó, así como solicitar agilizar el traslado de aquellos al Hospital Regional.

Votación : 15 votos (unánime)

Se recibe la información de la Consejera Fabiola Pérez, presidenta de la Comisión Medio Ambiente, con una reunión en conjunto con los consejeros de la provincial Copiapó, donde se trataron temas preferentemente de atención a los proyectos que presenta los profesionales de la DIPLADE.

Que se realizó una reunión provincial Huasco, para analizar los temas que se tratan en los Plenos y que tienen directa relación con las comunas que conforman la provincia.

Varios.

Solicita el consejero señor Roberto Alegría, ratificar a las actividades programadas por el Delegado provincial en Vallenar, donde se presentaron proyectos futuros para la provincia. Reunión realizada el día 21 de septiembre.

Se acuerda en forma unánime aprobar la ratificación del consejero señor Roberto Alegría a las actividades del Delegado Provincial de Huasco.

Acuerdo.

Ratificar la visita a del Sr. Consejero Roberto Alegría a la actividad realizada el día 21 de septiembre a las 16:30 horas, la cual se realizó en el Salón de Honor de la Delegación Presidencial Regional de Atacama.

Votación : 15 votos (unánime)

Se recuerda a los consejeros que se ha recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional, invitación del Alcalde de la Comuna de Rio Hurtado, para visitar y conocer de los resultados de la instalación de una Planta de Tratamiento de Aguas ubicada en la localidad de Vado de Morillo, región de Coquimbo, para el día 21 de octubre del 2021 a partir de las 09:00 horas en el edificio de la Alcaldía, la invitación es para el Gobernador Regional y las y los consejeros sin distinción territorial.

Aprobar la invitación realizada por la I. Municipalidad de Rio Hurtado, la cual se realizará el día jueves 21 de octubre del presente, a las 09.00 AM, en el edificio de la alcaldía de dicha comuna, ubicado en la IV Región de Coquimbo. Además, se visitará la Planta de Tratamiento de Vado de Morillo con el fin de recopilar información y plasmar aquella experiencia en las mentadas obras sanitarias de la Región de Atacama.

Cabe señalar que dicha invitación es cursada a todos los consejeros y consejeras sin distinción territorial y, además, también es invitado el Sr. Presidente del Consejo Regional.

Votación : 15 votos (unánime)

Término de la Sesión a las 18:00 horas aproximadamente.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 17/2021 del cuerpo colegiado atacameño, el Presidente del cuerpo colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



**MIGUEL VARGAS CORREA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**



**JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**